

Señor Doctor Don
Alfredo Pérez Guerrero,
Rector de la Universidad Central.
Presente.

En cumplimiento del Oficio Circular N° 807 R. enviado por Ud. con fecha 17 de Agosto, nos es grato llevar a su conocimiento el informe correspondiente a las labores desarrolladas por el Instituto de Educación Física de la Universidad Central, durante el año lectivo de 1955-1956.

I

DEL INSTITUTO Y SU LABOR EN EL AÑO DE 1955-56

El Instituto de Educación Física, creado por el Honorable Consejo Universitario en sesión de 3 de Mayo de 1955, y gracias al apoyo decidido del Dr. Alfredo Pérez Guerrero y Dr. César Aníbal Espinosa, Rector y Vicerrector de la Universidad Central respectivamente, y más autoridades y organismos de la misma, ha venido funcionando con objetivos definidos y concretos, que los resumimos de la siguiente manera:

a) Hacer de la educación física universitaria una lógica continuación de las actividades que se practican en la enseñanza secundaria, las mismas que, en la Universidad, deben ser más intensamente conocidas y perfeccionadas de acuerdo a la capacidad y aptitudes de cada uno de los estudiantes;

b) Orientar la educación física que se practica en la Universidad sobre la base de principios fisiológicos y pedagógicos que aseguren el respeto de la integridad funcional de los individuos que es base de salud y, de su personalidad, tan característica de nuestros jóvenes universitarios;

c) Como consecuencia de los dos incisos anteriores, cumplir con las siguientes finalidades:

1) Organizar la educación física en la Universidad Central, estableciendo la obligatoriedad de sus prácticas para todos los estudiantes,

2) Controlar y fomentar el deporte en sus ramas principales, en colaboración íntima con los organismos estudiantiles,

3) Despertar y conservar el interés de los alumnos por las prácticas de la educación física como medio de salud a la vez que de desarrollo de destrezas, y

4) Mantener una disciplina consciente, basada en la comprensión y cumplimiento del deber y en el más hondo sentido de responsabilidad.

ACTIVIDADES DE EDUCACION FISICA REALIZADAS

1.—Gimnasia:

Las sesiones de gimnasia, actividad con la que comenzó el Instituto en sus labores de educación física, la recibieron alrededor de 1.000 alumnos pertenecientes a los Preparatorios y Primeros Cursos de todas las Facultades durante el primer trimestre, continuándose en el segundo trimestre con algunas Facultades con objeto de hacer una demostración gimnástica que se verificó el 19 de Marzo en las fiestas de la Universidad Central.

Los ejercicios de la gimnasia enseñada fueron bastante variados, diferentes y de mucho interés para los alumnos, gracias a la modalidad adoptada por el Instituto en el desarrollo de la sesión de educación física consistente en una iniciación de gimnasia propiamente dicha —12 minutos— que se completa con prácticas deportivas en forma opcional, durante el resto de la hora de clase.

2.—Deportes:

Las prácticas deportivas comenzaron más intensamente desde el segundo trimestre, es decir, cuando ya se contaba con canchas de basketball, de volleyball, de tenis y de football.

El criterio que primó en el Instituto para la práctica de los deportes fue con un sentido educativo amplio que beneficia a todos los alumnos, o sea enseñar no solamente a los de excepcionales condiciones físicas sino más bien a aquellos que más necesitaban de estas prácticas para el mejoramiento de su salud.

3.—Atletismo:

Las actividades atléticas tuvieron lugar desde el mes de Marzo cuando fue posible el acceso a las pistas del estadio universitario.

El atletismo tuvo dos aspectos: primero se enseñó como pruebas atléticas naturales, abarcando a todos los alumnos que reciben esta asignatura, y segundo, como pruebas atléticas de competencia, con alumnos de condiciones físicas y aptitudes especiales.

En cuatro meses de labor sobre el escritorio, estudiando y confrontando nuestra realidad nacional con las organizaciones y proble-

mas de educación física de otros países, llegamos al fin a concretar nuestros planes y programas que habrían de ponerse en práctica en el año lectivo de 1955 a 1956. Y todo estuvo hecho, incluso una serie de fichas de control para todas las actividades deportivas, Plan de Estudios para el Curso Profesional, Reglamento de Competencias, Reglamento Interno, etc., alguno de los cuales fueron aprobados por el Consejo Universitario cuyos Miembros, demostrando una vez más de su sapiencia e interés por los problemas de la juventud, fueron siempre prontos y oportunos en resolver nuestras peticiones.

Fue así que en Setiembre, aclarada ya la verdadera orientación que iba a tener el Instituto y su amplia labor que estaba llamada a cumplir, el Consejo Universitario aceptó el aumento de un Kinesiólogo, dos profesores más y una profesora quienes debían atender la enseñanza de la educación física en los Preparatorios y Primeros Cursos de la Universidad Central.

Los estudiantes, por otra parte, que en número aproximado de mil concurrían a las prácticas de educación física, no presentaron mayores problemas y, antes bien, supieron adaptarse muy pronto a las actividades que habrían de brindarles a más de salud, alegría y bienestar espiritual. Fue tan generalizada su aceptación que a las canchas del Instituto no sólo concurrían los alumnos de Preparatorio y Primeros Cursos sino también de los Cursos Superiores quienes se sentían perjudicados al no tener horas de educación física en sus horarios. De ahí que las canchas deportivas de la Universidad Central resultaran muy pronto ~~ESTRECHAS~~ ^{DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL} insuficientes para el número de alumnos que concurrían en busca de aire, sol, agua y un saludable ejercicio físico para su cuerpo.

ASPECTO ECONOMICO

La labor del Instituto estuvo respaldada plenamente por el Departamento de Construcciones, inteligentemente dirigido por los señores Arquitecto Gatto Sobral e Ingeniero Luis Borja, y llevada a la práctica por la atención oportuna del Sr. Alberto Batallas Q., Tesorero de la Universidad Central.

Aparte de las rentas fijadas en el Presupuesto del Instituto de Educación Física por el Consejo Universitario y gracias a la atinada labor del Dr. Francisco Salgado, Secretario General de la Universidad Central, el Instituto pudo contar con el apoyo de la UNESCO; apoyo consistente en la donación de un equipo de gimnasio cerrado y piscina temperada que llegará muy pronto a nuestro país, así como la cantidad de s/. 28.000,00 en efectivo para el incremento y desarrollo de la educación física universitaria. De esta cantidad se ha recibido ya

la suma de s/. 14.000,00 que se está invirtiendo en la adquisición de implementos atléticos y construcción de un gimnasio al aire libre.

ACTIVIDADES CULTURALES Y SOCIALES

Dado el carácter universitario del Instituto de Educación Física, dentro de cuyas finalidades alcanza vastos aspectos de captación y difusión de los diferentes problemas que atañen a la educación física, el Instituto ha procurado desde el primer momento de su funcionamiento relacionar sus actividades e inquietudes con instituciones y personeros de reconocido prestigio en la ciencia y técnica de este ramo, con el objeto de recoger experiencias o de demostrar el por qué de la existencia del Instituto. De ahí que sus actividades sociales que pudo realizar se puedan resumir de la siguiente manera:

1.—Charlas realizadas por el Dr. Romero Brest, destacado profesor de educación física que nos visitara en Agosto pasado y quien tuvo las mejores expresiones de admiración y complacencia por la creación del Instituto a la vez que por la acertada orientación que se iba a dar a la educación física universitaria del país.

2.—Recepción por el Instituto y Liga Deportiva Universitaria, al Sr. Kenneth Davidson, coach americano de basketball y de prestigio continental, cuyas charlas sustentadas en un Curso de Basketball verificado en Quito, marcó un nuevo rumbo técnico y científico en el basketball capitalino.

3.—Con motivo de la llegada de la Delegación basketbolística de la Universidad de San Marcos de Lima, para cumplir un compromiso con equipos de esta capital, el Instituto ofreció una pequeña manifestación a sus jugadoras y representantes, como expresión de simpatía.

4.—Charlas de mesa redonda, verificadas en Agosto último con motivo de realizarse el VI Campeonato Femenino Sudamericano de Basketball, aprovechando de la presencia de distinguidos profesores de educación física de Sudamérica.

En estas reuniones, donde se expusieron temas de gran interés profesional, pudimos darnos cuenta del progreso alcanzado por nuestro país en materia de educación física y, en particular, de la acertada creación y orientación del Instituto de Educación Física de la Universidad Central, lo que nos valió para que dichos profesores, en un gesto de solidaridad con nuestros anhelos, elevaran una importante solicitud al H. Congreso Nacional, pidiendo todo apoyo para nuestro Instituto. Tenemos conocimiento que la solicitud se halla en buen camino y confiamos sea aprobada favorablemente por quienes no pue-

den negarse a una justa aspiración que beneficia a la juventud ecuatoriana.

5.—Durante los días en que se realizaba el VI Campeonato Femenino Sudamericano de Basketball, el Instituto colaboró ampliamente con los organismos deportivos nacionales prestando toda clase de atención y provisión de canchas, implementos, agua caliente y refrigerio a las Delegaciones que concurrieron a este Campeonato y que visitaron nuestras canchas todos los días, según horario, para realizar sus prácticas de entrenamiento.

Mediante esta atención, el Instituto ha logrado establecer relaciones internacionales que se mantienen actualmente con propósito de intercambio de material, de publicaciones, etc.

ASPECTO MATERIAL

De Agosto de 1955 a Mayo de 1956 se han construido las siguientes canchas: 3 de basketball, 4 de volleyball, dos de tenis de polvo de ladrillo y cerramiento de las mismas con malla de alambre; adaptación de una cancha de football para entrenamientos; un Gabinete de Kinesiterapia; 180 cancelas; 14 duchas con servicio de agua caliente; servicios higiénicos, urinarios, lavabos; una pista y fosa para el gimnasio al aire libre y una serie de arreglos que han dado mejor presentación al Instituto.

En el estadio: terminación de las pistas de saltos y lanzamientos; construcción interna y externa que determinan la pista atlética cuyo desarrollo es de 400 metros, con seis andariveles; cerramiento con malla en el interior del estadio, para impedir el acceso de espectadores a las canchas de football y pistas; construcción de graderíos, y últimamente apertura y arreglo del callejón de la Marathón Olímpica.

En cuanto a implementos, se ha dispuesto de lo indispensable para las prácticas deportivas y atléticas.

||

PLAN DE INNOVACIONES

Contando con la experiencia obtenida en el primer año de labores, el Instituto de Educación Física ha cobrado madurez y mayor seguridad para poner en práctica los objetivos a él encomendados. Por esta razón, Sr. Rector, nos permitimos poner a consideración de su autorizado criterio, los siguientes puntos que orientarían mejorar la educación física en la Universidad Central:

1º—Programa de Actividades:

Para la elaboración del programa de actividades se ha tomado en cuenta fundamentalmente los conceptos modernos de la educación física tanto en lo bio-psíquico como en lo pedagógico, lo que significa una formación total en relación con los intereses del individuo. Participamos del criterio que sostiene que "sólo mediante la formación educativa y educación física, que se realiza como proceso de ayuda, la tendencia del hombre de formarse a sí mismo encuentra plena satisfacción y se realiza totalmente". De aquí que los objetivos fundamentales de la educación física tomados por el Instituto, contemplen dos aspectos:

- a) Objetivos referentes al bio-psíquico que comprende: perfeccionamiento de la salud, formación corporal, educación del movimiento, aptitud física, adquisición y perfeccionamiento de destrezas y eficiencia física, como resultado de la formación y entrenamiento; y
- b) Objetivos referentes al ser espiritual que comprende: formación de la personalidad, formación del carácter, de la inteligencia (como contenido), perfeccionamiento de los tipos humanos, formación y eficiencia del ser social.

2º—Programa Básico:

Expuestos los fundamentos que le guían al Instituto para sus futuras labores, la Universidad Central podrá cumplir el siguiente programa:

- 1.—Sesiones de gimnasia donde estarán incluídos los ejercicios naturales, ejercicios construídos y ejercicios en aparatos;
- 2.—Sesiones de gimnasia rítmica y danza moderna para mujeres;
- 3.—Sesiones de danza folklórica y social;
- 4.—Sesiones de atletismo, comprendiendo pruebas atléticas naturales y pruebas de competencia;
- 5.—Sesiones de juegos y deportes;
- 6.—Competencias internas y externas;
- 7.—Excursiones y campamentos; y
- 8.—Pruebas de capacidad y de eficiencia física.

Nota: No se hace constar las "sesiones de natación", porque el Instituto no dispone de una piscina.

3º—Mediciones antropométricas y control de rendimiento:

Como actividad preliminar a la práctica de la educación física, el Instituto realizará un fichaje antropométrico de los alumnos, previamente de acuerdo con el Servicio Médico Estudiantil. El fichaje será periódico, con el objeto de constatar los resultados de toda actividad física, realizando así un balance de la enseñanza. Además, servirá para orientar el deporte que deben practicar los alumnos en orden a mejorar o perfeccionar sus aptitudes físicas o, en otros casos, a condicionar sus habilidades y destrezas.

Del señor Rector, muy atentamente,

GENARO FIERRO C.

Director.

ERNESTO GUERRA MONCAYO,

Secretario - Profesor

